Expt 3273	C	A la Oficina Judicial	$m/n	186.37 c
" 4943	P	A Juan Potera, por encuadernaciones	"	482.05 "
" 5244	A	" José Deeplats, por persianas	"	481.60 "
" 4625	K	" Guillermo Kraff, por encuadernaciones	"	70.00 "
" 5399	O	" Florentino del Castillo, sus honorarios	"	540.00 "
" "	"	" Mauricio Nirenstein, id id	"	365.00 "
" "	"	" Antonio M. Drogone, id id	"	255.00 "
" 4979	A	" Baldassare h^{nos} por impresiones	"	55.00 "
" 4800	D	" Donnell y Palmer, por colecciones de cuadros	"	2.750.50 "
" 5448	C	Las planillas de sueldos y viáticos, por el mes de la fecha, correspondientes á los Inspectores Nacionales de Escuelas en las Provincias, que importan la suma de __________	$m/n	5.750.00 c

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 y 30 p.m.

Blanco

J. Gonzalez

Sesión 94ª

Presentes: Presidente, Gigena, Lacasa, R. de los Llanos, Zubiaur

Dia 28 de Octubre de 1905.

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expts 5200, " 5201 y " 5205 — C. 10º — Ayudantes de la escuela nº 14 del C.E. 10º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á las actuales suplentes, maestras nor-

males, D. María E. Fernandez Vela, D. Herminda De Rosa y D. Aurora Castillo, en reemplazo, respectivamente, de D. C. Ignacia Lindart y Rosa Tomatti, que pasaron á otro puesto y D. Laura A. Silva, que fué exonerada.—

Expte 5347 C.12º Ayudante de la escuela nº 12 del C.E.12º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á D. Encarnación de las Heras de Martinez.—

Autorizar:

" 5046 C.12º Al C.E.12º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 130, en colocación de filtro y compra de aparatos para gimnasia en las escuelas nº 1 y 8 de su dependencia.—

" 5378 C.10º Al C.E.10º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 56.00 en la construcción de una vereda en la escuela nº 15 de su dependencia.—

" 5299 C.6º Al C.E.6º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 119.00, para la ejecución de las obras de demolición de pared y arreglo del cielo raso de la escuela nº 8 de su dependencia.—

" 5210 C.12 Declarar efectivas por haber satisfecho las condi-
" 5213 " ciones establecidas establecidas en el Acuerdo
" 5338 " de fecha 27 de Abril de 1904 á las siguientes
" 5222 C.6º ayudantes:

D. Catalina M. Algarañaz, de la escuela nº 4 del C.E. 12º.—
" Dominga Muñoz " " " " 16 " " " "—
" Elisa Solís " " " " 6 " " " 3º.—
y María C. Gardelli y D. María Teresa Jacob, del C.E. 6º.—

Aumentar:

" 5344 C.10º A $m/n 130 el alquiler mensual de la casa ocupada por la escuela nº 13, calle Darwin nº 711, pa-

risdicción del C.E. 10º.–

Expt. 5212 C 12º En $ m/n 20 más, el alquiler mensual de la casa calle Jerbal nº 2624, ocupada por las oficinas del C.E. 10º.–

" 3466 V De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:

Aprobar, el plano adjunto formulado por la Inspección de Edificios, para la construcción de una escuela rural en Rancul (Pampa Central).–

" 5151 C Nombrar Encargado Escolar suplente de Formosa, al Dr Rodolfo M. Sarmiento, en reemplazo de D. Ramón Castañeda, que renunció.–

" 5193 S Autorizar al Encargado Escolar de San Javier (Río Negro) para que de los fondos que administra, invierta hasta la suma de $ m/n 20 en la adquisición de una driza, una bandera y un balde con su correspondiente cadena, con destino á la escuela mixta de la localidad debiendo oportunamente rendir cuenta de dicho gasto.–

Mandar pagar:

" 5455 C Las planillas de sueldos y otros gastos, por el mes de la fecha correspondiente al personal del H. Consejo, que importan la suma de $ m/n 54.742º16 ¢

" 5317 O A. Abel Chanetón, sus honorarios " 689º00 ¢

" 5226 A " Aubine, Damassen y Degaudenzi, por mácos. " 106º00 "

" 5396 G " Guiñna y Cía, por dos pianos " 1.300º00 "

" 900 C 12º " Luis Ravizzoli, por diferencia de alquiler " 60º00 "

" 5[illegible]0 C 9º " Carlos Bonanni, por obras de albañilería " 2.800º00 ¢

Librar orden de pago:

" 2667 R A favor del Consejo de Educación de la Rioja, importe de la subvención nacional correspondiente al cuarto bimestre del corriente año, la suma de $ m/n 21.841º63 ¢

Expt 556 — S. — A favor del Consejo de Educación de Santiago del Estero, importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del cuarto bimestre del corriente año, la suma de $m/n 13.000.–

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 p.m.–

Presentes:
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Sesión 98ª

Día 31 de Octubre de 1905.–

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Expt 5297 — C. 6º — Al C.E. 6º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 30 en la pintura y cuadriculación de los pizarrones de la escuela "José Mª Gutiérrez"

" 5144 — C. 8º — Al C.E. 8º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 250 en dos estantes bibliotecas para el salón de actos públicos de la escuela "Presidente Mitre".–

" 5482 — C. 3º — Al C.E. 3º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 350 en la adquisición de 50 trajes para niños de la escuela nº 5 de su dependencia.–